

ADVERTENCIA

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza de San Francisco, número 28.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER  
MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el doctor especialista

Don Celestino M. de Argenta

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE a DOCE. Tarde de TRES a CINCO.

Consuelo, 14, principal, Salamanca

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado a la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana a UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.

A los fabricantes de curtidos. Venta se hace de la casca de encinas, cuya corta se está verificando en la dehesa que en Villalpando, provincia de Zamora, posee el excelentísimo señor Conde de Peñaranda. Los que deseen adquirirla, pueden dirigirse al citado excelentísimo señor, calle de Recoletos, número 21, Madrid, ó á su administrador, don Vicente Pando, calle de San Torcuato, número 38, Zamora.

CARCEL Y CORRECCIONAL de Salamanca

Con la urgencia que el caso requiere, hemos expuesto á la consideración del Ayuntamiento razones de peso en demanda de la ampliación de nuestra Audiencia de lo criminal para la instalación de la sección segunda.

Nada hemos conseguido hasta ahora, como no sea el descargo de nuestra conciencia de periodistas.

Hoy vamos á dirigirnos á la Diputación provincial, y esperamos que atienda á nuestras observaciones, que son tan oportunas, á nuestro juicio, como las que hemos aducido ante la Corporación municipal.

Se hace necesaria la reforma de la Carcel y Correccional de Salamanca, para dar en ella humanitaria cabida á los presos que, procedentes del distrito de Ciudad-Rodrigo, han de residenciarse en este establecimiento penitenciario; por eso hemos procurado informarnos de las condiciones del local que ocupan la Carcel y Correccional de esta ciudad, y hemos visto que es imposible en absoluto dar albergue higiénico á los presos todos que puedan venir aquí á cumplir condena ó á sufrir prisión preventiva.

Nosotros creimos que era imposible la admisión en el Correccional, del número de presos que se espera; sin embargo, el director del penitenciario don Leandro Rovira, cuya inteligencia, celo y actividad en el ejercicio de sus funciones, han sido tan justamente elogiadas por la prensa, afirma que es suficiente el local para Correccional de toda la provincia si se hacen algunas reformas, cuyo coste debe sufragar la Diputa-

ción provincial, ordenando la ejecución de las obras con la urgencia que el caso requiere.

Interesados, como saben nuestros lectores en los asuntos locales y provinciales, con preferencia á los demás, hemos procurado adquirir una nota de las reformas que se hacen necesarias, según la autorizada opinión del señor Rovira, y son las siguientes:

Habilitación de los calabozos nombrados de castigo para que puedan

Salamanca

DE SALAMANCA

Junio de 1892

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem, idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 16 cts. pts.

Año VIII.—Nº 1791

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de ayer 17

Cinco cuartos de hora después de la anunciada, ó sea á las ocho y cuarto, dió principio la sesión que ayer celebró la Diputación provincial.

Presidió el señor Torroja, y asistieron los diputados señores Orea, Gil Gómez, Liano, Zúñiga, Cuesta, López Díez, García Morales, Mata, Salamanca, Guerreira, Valle y Oliva.

Por este último señor se dió lectura al acta de la sesión anterior, que quedó aprobada.

El señor presidente manifestó que el señor Angoso le había participado que no le era posible asistir.

Fué leída una comunicación del señor director de Administración local, devolviendo el presupuesto para que se rehaga de conformidad á lo dispuesto en el Real decreto de 3 de Mayo actual.

El señor presidente dijo que la comisión de Hacienda había emitido dictamen sobre dicha comunicación y que se daría lectura del mismo después que se hiciera de los que en la última sesión habían quedado sobre la mesa.

Se procedió á la lectura de éstos que fueron, uno de la comisión de Fomento sobre carretas.

A petición del señor Orea se declaró urgente dicho dictamen y lo mismo lo fueron otros tres de la citada comisión sobre idéntico asunto.

El señor Salamanca, antes de procederse á la discusión de estos dictámenes, recordó que tenía anunciada una interpelación acerca del abuso de atribuciones que á su juicio había cometido la comisión permanente de la Diputación al nombrar otra de su seno, que fué á Madrid á gestionar referente al Real decreto de 3 de Mayo.

Se acordó que después de terminado el despacho ordinario, explique el señor Salamanca su interpelación.

Se dió lectura á un dictamen de la comisión de Gobernación, que propone se reclamen al exgobernador que fué de esta ciudad, señor Soldevila, los 11.000 reales, producto de la venta de una casa que legó á las de Beneficencia el difunto sacerdote, señor Payán.

Se suspendió la sesión por diez minutos, para ultimar algunos detalles del dictamen que se leyó después de reanudarse aquella y que fué el de la comisión de Hacienda, formulado en consonancia con el pliego de reparos que remite la dirección de administración local.

Se suprimen las 5.000 pesetas que se consignaban para imprevistos; las 8.000 que se consignaban para pagos de temporeros y otras varias cantidades, formándose asimismo una nueva plantilla de los sueldos, en armonía con los que determina el repetido Real decreto de 3 de Mayo.

servir de dormitorio y subvenir á las necesidades de aumento de la población penal en número de 111 reclusos de ambos sexos, partiendo de la base que el petate que les sirve de cama, tiene una longitud de 1'90 metros por una latitud de 0'65 centímetros, dejándole una distancia de cama á cama de 0,35 centímetros, por lo que resulta cada hombre con un espacio de un metro de latitud por 1'90 metros de longitud.

|  | Longitud |      | Latitud |      | N.º de hombres que pueden caber en cada uno de ellos |
|--|----------|------|---------|------|--|
|  | Metros   | Cms. | Metros  | Cms. |  |
| El calabozo nombrado de los Mellizos, mide. . . . .  | 8        |      | 4       | 50   | 16   |
| El idem denominado como el anterior, mide. . . . .   | 8        |      | 3       | 15   | 8  |
| El idem idem del Carabinero, mide. . . . .   | 6        |      | 2       | 50   |  |
| Que aprovechando uno de sus testeros, hace una cabida de. . . . .  |          |      |         |      | 7  |
| El idem denominado Pasillo, mide. . . . .  | 8        | 15   | 2       | 90   | 8  |
| El idem idem también Pasillo. . . . .  | 8        |      | 4       | 40   | 16   |
| El idem de forma irregular denominado Crucero, hace una cabida de. . . . .   |          |      |         |      | 10   |
| Calabozos que hoy no se usan como dormitorios y que mediante pequeños reparos pueden utilizarse, encontrándose éstos en la planta alta.  |          |      |         |      |  |
| El idem denominado Correccional, mide. . . . .   | 8        |      | 4       | 90   | 16   |
| El idem inmediato al anterior y que le dá paso, mide. . . . .  | 4        | 20   | 5       |      | 8  |
| El idem denominado de las Estufas, mide. . . . .   | 5        |      | 3       | 55   | 5  |
| El idem idem de la Sacristía, por estar contiguo á ella. . . . .   | 6        |      | 3       | 55   | 6  |
| Este tiene su vigilancia por la escucha de la puerta.  |          |      |         |      |  |
| El idem denominado Almacén, que se encuentra tabique por medio de los dormitorios de las reclusas, se le aumenta á dicha prisión, dándole entrada por su pared medianera y mide. . . . . | 1        | 83   | 3       | 97   | 11   |
| Componiendo todo un total de. . . . .  |          |      |         |      | 111  |

Los calabozos de la planta baja pueden sanearse, quedando en perfectas condiciones higiénicas y con luces suficientes y en grandes condiciones de seguridad, por el espesor de sus muros, como asimismo en condiciones de perfecta vigilancia, puesto que de esta medida se encuentra ya descontada una galería ó muro de ronda interior que pasa al pié de cada calabozo, por lo que y por medio de las escuchas practicadas en sus puertas, pueda vigilarse al recluso con toda satisfacción.

Fijadas sus puertas en los muros y abriendo estas hácia fuera como aconseja la experiencia en las prisiones, estas ocuparán el grueso de pared que es el de 1'17, y dicho se está que en esta forma no ocupa terreno al dormitorio.

A la izquierda de los calabozos del patio se encuentra el que fué cocina del Correccional, que mide 13 de largo por 2 de ancho, en el que se instala el cuerpo de guardia nocturna de cabos, los que por medio de escuchas practicadas en su pared medianera, efectúan la vigilancia, siendo su cabida la de cinco hombres; quedando además en la misma planta baja de cuatro á cinco calabozos de castigo é incomunicados convenientemente situados.

Como el establecimiento tiene cuantas dependencias se necesitan, pues cuenta con locutorio, sala de Audiencia, enfermerías de ambos sexos, capilla, talleres, escuela, cocina, centro

de vigilancia y oficina, despacho de los señores letrados, almacén de nuestra y ropa, oficina para los escribientes, lampistería, lavadero, tendero y escusados, dicho se está que habilitados los calabozos que se describen, puede aumentarse la población penal en 123, que unidos con los que hoy existen, que aun elevándose esta al número de 160 que pudiera como máximo, componería un total de 283, máximo también de la fuerza que podría reunirse al venir la de Ciudad-Rodrigo, y todas sus dependencias y dormitorios en buen estado y capaces al objeto.

NOTA En el centro de los calabozos de abajo y convenientemente situado con la separación debida, se establece un local destinado para cuerpo de guardia de los cabos, siendo su cabida de siete hombres, que su-

Seguidamente se dió lectura á un dictamen de la comisión especial nombrada para que lo emitiera acerca del modo ó forma que la Diputación debe reclamar la parte que á las Casas de Beneficencia corresponde del legado que las hizo el difunto D. Mariano Crespo-Rascón.

La comisión especial la componen los señores Mata, Oliva y Guerreira, y por este último se dió lectura á un voto particular que emite en el mismo asunto, si bien en la generalidad opina lo mismo que sus dos compañeros de comisión.

Hicieron uso de la palabra varios señores Diputados y entre ellos el señor Liaño, para manifestar que se congratulaba, que después de cuatro años que ha estado rogando un día y otro día, veía al fin que se iba á hacer algo por recabar para las Casas de Beneficencia, lo que tan legítimamente les corresponde.

Se aprobaron el dictamen y el voto particular, por entender que en los dos se proponía la misma cosa.

Se volvió á suspender la sesión por diez minutos, para proceder al nombramiento de abogado y procurador, que entablen desde luego la demanda para el logro de lo que tan justamente le pertenece á las Casas de Beneficencia.

Reanudada la sesión, se procedió á votación por papeletas, dando el siguiente resultado:

Don Timoteo Muñoz Orea, 8 votos.

Don Ramón Losada, 1.

Don Nicasio Sánchez Mata, 2.

Una papeleta en blanco.

Fué, pues, nombrado, don Timoteo Muñoz Orea.

Se acordó que procurador lo sea el que tiene ya nombrado para casos análogos la Corporación.

Terminó la sesión á las once de la noche, despues que el señor Salamanca explanó su interpelación, que la redujo en los siguientes términos:

«Haber visto con disgusto que la mayoría de la Comisión provincial, al nombrar la Comisión que fué á Madrid, se había excedido en sus atribuciones y que esta última había trasgiversado su cometido y en vez de solicitar la derogación del Real decreto, había gestionado el que fuera aprobada la plantilla supletoria.»

Contestaron muy cumplida y satisfactoriamente al señor Salamanca, los señores Orea, Guerreira y Liaño.

Este último atacó duramente el proceder del ministro de la Gobernación.

## Hoja de almanaque

### Junio 19

Santos Gervasio y Protasio, mártires; Ursicino, mártir, y santa Juliana de Falconieri, virgen.

**Catedral.**—Continúa la solemne octava al Santísimo Sacramento. Por la mañana en la misa conventual predicará el excelentísimo señor Obispo de la diócesis.

**San Juan de Barbalos.**—Continúa la novena á San Juan Bautista que había empezado el día 15. Todos los días, al parar el címbalo de la Catedral, se reza el santo rosario y acto seguido se lee la novena.

**Clerecía.**—A las cinco y media de la mañana y á las ocho misa de novena al Sagrado Corazón de Jesús.

**Adoratrices.**—Los cultos anunciados.

**San Juan de Sahagún.**—(San Boal).—Fiesta al Patrono de Salamanca. A las once misa solemne y sermón que predicará don Evaristo Martín Vicente, capellán del convento de religiosas

Franciscanas. A las siete de la tarde tendrá lugar la reserva.

**Convento de Jesús** (Bernardas).—Fiesta al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana á las diez y media misa solemne con sermón que predicará el doctor don Rogelio Matías Pérez. Por la tarde será la reserva.

**Hermanitas de los pobres.**—Los cultos de costumbre.

**Convento de Corpus.**—Prosigue la novena á Jesús Sacramentado.

**Santo Domingo.**—Por la mañana á las seis misa de comunión para los Hermanos y Hermanas de la T. O. de Santo Domingo. A las ocho misa conventual. Por la tarde á las cinco exposición, rosario, meditación y reserva.

Cuarto menguante el 17. Luna nueva el 24.

Sale el sol 4 h. 26. Pónese 7 h. 36. 1867.—Maximiliano de Austria es fusilado frente á Queretaro.

\*

\*\*

Un gomoso á un usurero:  
—¿Cómo el 9 por 100? ¿No me dijo usted que me haría el préstamo al 6 y medio?

—Si señor, 6, y la mitad de seis, que son 3, total 9.

Solución á la charada de ayer:

PELOTA

## Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana**  
—Don Guillermo Hernández.

## Tribunales

Mañana por ser día festivo, no hay señalada ninguna vista de causa en nuestra Audiencia.

## Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, segundo capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

## Noticias

### Tranvía

Sabemos que un distinguido ingeniero de esta población ha pedido á la Cámara de Comercio de esta plaza el proyecto de presupuesto para la instalación en esta capital de un tranvía hasta la inmediata villa de Tejarés, y que aquella ha aprobado como conveniente para Salamanca, y al propio tiempo que pudiera servir de agente motor para el transporte de cereales y de toda clase de artículos para los comerciantes.

Nosotros prometemos publicarlo para que pueda ser conocido de todos nuestros lectores.

### Disgusto

### Una tormenta

La tormenta que descargó en el término municipal de Aldeanueva de Figueroa los días 12 y 13 del mes actual, ha causado grandes daños en los cereales, siendo casi nula la cosecha de estos en dicho pueblo.

### Menos mal

Han ingresado, hasta la fecha, las cantidades correspondientes al cuarto trimestre del actual año económico, por atenciones de primera enseñanza, 187 ayuntamientos de esta provincia.

### En el Congreso

En la sesión que celebró la cámara popular el día 8 del corriente, pronunció un brillante, razonado y analítico discurso contra la totalidad del presupuesto del ministerio de Hacienda, el diputado por Ciudad-Rodrigo, don Luis Sánchez Arjona.

Imposible nos es publicar ni en extracto el extenso discurso á que hacemos referencia, y lo sentimos; pero dadas las dimensiones de nuestro diario y teniendo en cuenta que el asunto no es para tratado en un diario local y provincial, reducimos á los términos de una noticia comentada, lo que es un documento parlamentario que pueden leer los que en estas cuestiones se interesen, en el *Diario de las sesiones*.

El diputado por Ciudad-Rodrigo con un perfecto conocimiento de causa, un gran estudio previo y una precisión digna de todo elogio, atacó á la totalidad del proyecto, impugnando especialmente los gastos de personal que exceden á toda ponderación y que no responden á las necesidades del servicio que presta.

El discurso del señor Sánchez Arjona es digno de la atención de cuantos se interesen en las altas cuestiones de la administración pública, por cuya razón lo recomendamos á nuestros lectores, al par que enviamos cordalísima enhorabuena al diputado miobrigense.

### Del buzón

Señor director del ADELANTO.

Varios suscritores del periódico que tan dignamente dirige, llaman la atención del señor Girón Severini sobre el abandono en que se encuentra la Plaza de la Verdura con motivo de los escombros sobrantes de la conducción de aguas, y deseáramos pasara dicho señor por la misma para tomar unos pediluvios de agua detenida.

Le dan las gracias anticipadas S. S. Q. B. S. M.

Varios vecinos de la indicada plaza.

### A rey muerto.....

Por renuncia del subdelegado de farmacia del partido de Vitigudino don Agapito Fernández, ha sido nombrado para desempeñar dicho cargo interinamente, don Juan Vicente Bartol.

### Novillos

El señor Gobernador civil concedió ayer autorización para poder celebrar corridas de novillos los días 19, 20 y 21 del presente mes, al ayuntamiento del pueblo de Sancti-Spiritus; los días 19 y 20 al de Salvatierra de Tormes y el 19 al de Guadramiro.

### Escándalo

Dos mujeres que ayer mañana habían promovido un gran alboroto en la plaza de la Libertad, fueran conducidas á la prevención por los agentes municipales.

### Infraacción de una ley

La Dirección general de Administración local, ha devuelto al Gobierno civil de esta provincia, para que informen con toda urgencia las corporaciones provincial y municipal, la instancia, dirigida á dicha dirección por el ex sargento del ejército don Ricardo Vicente, en la que éste denunciaba á la superioridad, los destinos provistos en este Ayuntamiento y Diputación provincial, con infraacción de la ley de 10 de Julio de 1885.

### Multas

El concejal señor Pozueta, multó ayer á varios estudiantes que habían promovido un escándalo á las tres de la madrugada en la buñolería de la Plaza de la Verdura.

También fueron multadas por dicho señor varias mujeres que habían faltado á las ordenanzas municipales.

### Por no cumplir bien

Ayer fué multado por el señor Alcalde el dueño de un coche de servicio público, por haber infringido uno de los artículos del reglamento de carruajes.

### Fugados

El juez de instrucción de Alba de Tormes interesa del señor Gobernador civil la busca y captura de Domingo Carnicero y Francisco de la Iglesia, de oficio quinquilleros, los cuales se fugaron de la cárcel de dicha villa la noche del día 16 del mes actual.

### Puñaladas

Según comunica el inspector de vigilancia de Béjar al señor Gobernador civil, anteanoche á las diez y media suscitóse una reyerta entre el vecino de citada ciudad Modesto Iniguez y otro individuo conocido por Reyes Rodríguez, dando este al Modesto tres puñaladas, dos en el costado izquierdo y otra en el brazo del mismo lado.

El agresor se halla á disposición del señor juez de instrucción, convicto y confeso del delito que ha cometido.

El herido continúa en grave estado.

### Previsión

Por el Gobierno civil de provincia se dieron ayer las ordenes oportunas al jefe de la comandancia de la guardia civil de esta capital, para que la fuerza de su mando que juzgue necesaria, preste servicio esta tarde en el paseo de la Alamedilla, donde tendrán lugar las carreras de velocípedos.

### Buen viaje

A las seis de esta mañana salió para la villa de Peñaranda el Gobernador civil de la provincia señor García Espinosa, que regresará esta noche, si los motivos de este viaje no le detienen en aquella villa.

**Jubilación**

Ayer se remitió por el Gobierno de provincia, al ministerio de Fomento, el expediente promovido por don Bernardo Reyes Serrano, maestro propietario de la escuela de niños de Pedrosillo de los Aires, en el que solicita la jubilación de su cargo por la edad.

**Subasta**

Ayer tuvo lugar en el despacho del señor alcalde la subasta para el suministro de los artículos de consumos necesarios para la cárcel de esta capital en el próximo ejercicio económico del 92 á 93.

Por no haberse presentado mas que un solo licitador, el señor alcalde se ha reservado el derecho de adjudicación.

**Suspensión**

El alcalde interino señor Petit impuso ayer la multa de dos días de suspensión, á un dependiente de consumos que no se había presentado en el punto que sus jefes le habían designado á la hora reglamentaria.

**El indulto esperado**

La idea de solicitar un indulto general que comprenda á los penados, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, se ha extendido por todos los establecimientos penitenciarios de España y posesiones de Ultramar.

Los penados de Ceuta han dirigido una circular á la prensa española pidiendo su concurso, á fin de que el indulto sea general y no exceptúe á los que sufren condenas graves, como sucede á los solicitantes de dicho establecimiento.

Estamos conformes con la circular á que nos referimos y á su tiempo debido haremos cuanto sea posible en favor del indulto.

**Carreras de velocípedos**

Conforme ayer anunciamos á nuestros lectores, hoy á las cuatro y media se celebrarán las carreras de velocípedos.

La premura del tiempo ha impedido hacer, como en estos espectáculos se acostumbra, un programa detallado del peso de las máquinas, colores del jersey, etc.

Sin embargo de que las inscripciones en que esto consta, se hallan en poder del presidente de la Sociedad Velocipedista Salmantina; los carreristas, según nuestras noticias, son los señores don Gregorio Jiménez Alfaro, don Abraham Sánchez, don Emilio Osorio y don Teodoro Mata, de la Sociedad Velocipedista Mirobrigense, y los señores don Arturo Bayens, don Valentín Muñoz, don Gaspar Primo, don Mariano de Solís, don Felix Gamba, Sport, Juniers-Race y Kart, de la Sociedad Velocipedista Salmantina; siendo la mayoría de las máquinas de las casas constructoras Quadrut, Aguila y Coventry.

Advertimos al público, que solo se podrá pasar á los jardines, mediante talón correspondiente, que el empresario de las sillas expenderá al entrar en los paseos, pues así lo ha acordado una comisión del Ayuntamiento.

**Difteria**

Nuevamente se ha desarrollado esta enfermedad en Salamanca, aunque no con carácter alarmante, sintiendo que nuestras autoridades no sean más celosas para el exterminio de aquella que podría muy bien desaparecer si se vigilaran constantemente las casas

y corrales en donde con frecuencia suelen encontrarse depósitos de despojos y hasta en putrefacción.

Nos consta que anteayer ocurrió una defunción en una casa de la calle de Oliva, cuyos dueños, en obsequio á la verdad, la desinfectaron inmediatamente de *muto proprio*, y sin que en dichas operaciones hayan tenido intervención alguna de nuestras autoridades.

**Servicio telegráfico de preferencia**

(abono diario de 100 á 500 palabras)

**En el Senado**

PRESUPUESTOS DE GASTOS

Madrid 18.—En la sesión que celebró ayer el Senado, continuó la discusión del presupuesto de gastos.

Fué objeto del debate el de obligaciones generales del estado.

El señor Oliva consumió el tercer turno en contra y anunció que combatirá la totalidad del presupuesto de Hacienda.

El ministro de la Guerra contestó al señor Oliva.

NO ERA MALA ECONOMIA

Madrid 18.—Aprobáronse las obligaciones generales tal como aparecían en el dictamen. El señor Oliva pidió y propuso una economía 200.000 pesetas en el presupuesto de los departamentos ministeriales y la sección del Consejo de Estado.

**En el Congreso**

LA SESION DE LA MAÑANA

Madrid 18.—En la Cámara popular continuó ayer por la mañana discutiéndose el presupuesto de Ultramar. Los señores Villamueva, Prida Rodriguez San Pedro, y Hernandez Iglesias, fueron los que sostuvieron el debate.

LA SESION DE LA TARDE

Madrid 18.—Por la tarde estuvo dedicada la sesión del Congreso á la discusión del presupuesto de ingresos.

LA HUELGA DE BARCELONA

Madrid 18.—Puede darse ya por terminada completamente la huelga en la capital del Principado.

Los obreros estampadores han transigido con las bases de arreglo, propuestas por el alcalde de Barcelona, y se trabajó ayer en la mayoría de las fábricas.

Se dá como seguro que el lunes se trabajará en todas.

OTRA QUE EMPIEZA

Madrid 18.—En Bilbao se declararon ayer en huelga los mineros, pidiendo aumento de jornal por los trabajos que se practican de noche.

Apesar de que la huelga se presenta pacífica, las autoridades de Bilbao han tomado toda clase de precauciones.

La huelga se presenta fácilmente resoluble.

MOTIN EN LINARES

Madrid 18.—Telegrafian de Li-

nares (Jaén) dando cuenta de un monumental escándalo acurrido en la Plaza de Toros de aquella ciudad.

El Alcalde que presidía la corrida, dió órdenes que no complacieron al público y se armó un soberano motín, apedreando el palco presidencial.

Intervino la guardia civil con bayoneta calada, sin que lograrse apaciguar el tumulto.

El toro que estaba en el redondel, fué muerto á tiros.

Un individuo de los que se arrojaron al redondel para impedir que continuase la lidia, fué alcanzado por la res y volteado, habiendo muerto dos horas después.

El público siguió al Alcalde hasta su casa, silbándole y apedreándole. Se han hecho varias prisiones.

MAL AÑO PARA LOS TOREROS

EN SEVILLA

Madrid 18.—El «Regaterrillo» ha sido cogido en Sevilla, resultando con una cornada grave en el costado izquierdo.

El picador «Trigo» sufrió una cogida, de la cual resultó con una herida en la pierna izquierda.

Mazzantini fué volteado dos veces, sin consecuencias.

EN MURCIA

Madrid 18.—En Murcia ha sido herido el espada «Gavira.»

Resultó con una profunda herida en el brazo.

También se dice que ha sido herido «Torerito.»

SOBRE LA CRISIS

Madrid 18.—Asegúrase por los amigos íntimos del señor Concha Castañeda que éste no dimitirá hasta que estén cerradas las Cortes, porque se propone plantear las reformas contenidas en las autorizaciones.

EL CICLON DE BADALONA

Madrid 18.—Se dice que llegan á veinte el número de muertos ocasionados por el ciclón de Badalona.

Los heridos son muchísimos y las pérdidas ocasionadas ascienden en total á 5.000.000 de pesetas.

LAS SESIONES DEL SENADO

Madrid 18.—Desde hoy durarán seis horas las sesiones del Senado, para que puedan discutirse los presupuestos.

También se dice que desde el lunes celebrará sesiones por la mañana.

ROMERO ROBLEDO

Madrid 18.—El ministro de Ultramar pasó el día de ayer bastante agravado de su enfermedad.

VILLEGAS.

**El día 20 de Junio actual**

se vende en pública y extrajudicial subasta una casa, sita en la ciudad de Zamora, plazuela de San Miguel, número 5, que dá frente á la Plaza Mayor. El pliego de condiciones está de manifiesto en el despacho del procurador don Cipriano Álvarez Medina, Concejo, 14.

**CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS**

**Fundición de hierro y bronce**

**MONEO E HIJO Y COMP<sup>a</sup>**

CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas Prensas hidráulicas y de basillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopas, movidas á brazo, por caballería ó moter.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fontes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para yagonetas, de hierro endo recido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferte Dor doingna para la multura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica. MONEO<sup>a</sup> Salamanca.

**Calenturas** colocando sobre la muñeca izquierda el «Escudo febrífugo-americano de Diaz,» se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca. 30—d—15

**UNICO GRAN HOTEL**

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR (Cáceres) de Pablo Payá

Construido de nueva planta, á seis metros del balneario se encuentra dicho Hotel, con lujosas y cómodas habitaciones y esmerado trato; una gran galería con arcos para descanso de los viajeros, con vistas al jardín de dicho balneario; cocinero de primera, español; para reservar habitaciones, telegrafiar. Los empleados de la casa saldrán á la llegada de los coches con sus iniciales, para evitar confusiones. También hay coches de recreo. 90—d—15

¿Quiéren Udes. amueblar su casa con todo lujo

costándoles muy barato?

Compren Udes. en el almacén DE VALENTIN MUÑOZ

Zamora, 22,

esquina á la de San Boal

Allí encontrarán un inmenso surtido en sillas y toda clase de muebles de Viena (madera curvada).

En sillerías de salón, gabinetes preciosos; cortinajes, de lo más rico y mejor corte; espejos, de todos los tamaños y formas, marco de ebanistería y no de pasta.

Despachos, forma antigua, con sillas tapizadas de cuero repujado; armarios-librerías y mesas haciendo juego.

Armarios de luna; entredoses, alta novedad, y de los antiguos con tapa de marmol; armarios-roperos, de comedor, diferentes sillas y de cuantos se conocen.

Infinidad de objetos para regalo, de hermosa aplicación, en varias clases y gustos.

Costureros, elásticos, de paragueros, estantes letasiers, etc.

En esta antiq. casa se construye cuanto se desea referente al ramo de ebanistería, sillones, tapicería, con la perfección que siempre ha cumplido sus encargos.

No confundirse: Valentín Muñoz Navarro, Zamora, 22, pasando la Fonda del Comercio.

Salamanca—Imp. de NÚÑEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

BAÑOS DE CALZADILLA

PROVINCIA DE SALAMANCA, PARTIDO DE LEDESMA

Su agua sulfurado-sódica, sulfhidrico azoada, con una temperatura de 31 centigrados, tiene aplicacion y surte excelentes resultados en el tratamiento del herpetismo, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales...

Las muy buenas e higienicas habitaciones, asi como la fonda y baños son a precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

El coche que hace el servicio diario y directo, sale de Salamanca a las tres y media de la tarde y de los Baños a las cinco y media de la mañana...

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Table with 5 columns: Wine name, Price per cask, Price per liter, Price per half liter, Price per glass. Includes Valdepeñas, Tinto, Clarete, Blanco, Id. especial.

Generosos

Table with 5 columns: Wine name, Price per cask, Price per liter, Price per half liter, Price per glass. Includes Málaga, Moscatel, Pasa, Cariñena, Ajerezado, Jerez, Id. botella, Id. Manzanilla.

Vinagres

Table with 3 columns: Vinegar name, Price per cask, Price per liter. Includes 1st and 2nd quality.

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, a 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, a 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos. Idem de caña, a 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.

A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

MAL DE PIEDRA

¡¡QUIEN SUFRE!!

MAL DE PIEDRA, DIFTERIA, REUMA Ó CATARATAS

Atenta contra su bienestar y es responsable a las consecuencias que puedan sobrevenirle sino ensaya los nuevos específicos Mayer.

Arenaria.—Basta con un solo frasco de este incomparable específico para expulsar los cálculos más rebeldes en 48 horas.

Mayerina.—Hace de la difteria, benigna enfermedad y la combate en 24 horas.

Licor depurativo y bálsamo.—Cura toda clase de reumas en cuatro días.

Colirio Mayer.—Disuelve las cataratas, sin necesidad de operarlas, en doce días.

Depósito: Farmacia de HERRERA, Rua, 45, Salamanca

15—d—10

DIFTERIA

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

REGION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

DE LOS FARMACENOS DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán a los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen a plazos convencionales ó a satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofreceremos bolsas de cirugía de todos los modelos, desde 50 a 100 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Dará razón, Mirat ó hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

Gran sastrería Géneros nacionales y extranjeros; trajes para caballero a medida; para niños: capas, sobretodos, rusos, abrigos de esclavina ó capucha, trajes de americana; blusa marinera y de todas las formas que se desee. Todo a medida. Sastrería de Bellido, Rua, 12. 30—d—30

Rafael Brizuela DIAMANTISTA Construye y compone toda clase de alhajas. Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos. Isla de la Rua.

DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL Hijos de Villar y Pinto Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación a las industrias.

Perfumería fina y ordinaria.

Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión a sus compras y en el propósito de sostenerla a la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Ventas al por mayor y al detall

VENTA PERMANENTE DE MUEBLES USADOS Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y colchones; se pasa a domicilio para hacer las compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos a la venta los artículos siguientes: media sillería de tapicería entera; una sillería entera de rós verde; otra idem color magenta; las dos de tapicería entera; calderas de cobre; idem de hierro; cómodas; armarios de una; lámparas; un reloj para pared; armarios para comedor y librería, de nogal unos y otros de pino; cuadros pintados en lienzo; galerías; consolas; lavabos; máquinas para coser, de la fábrica Singer; camillas; catres; colchones; mesas para planchar; idem para cocina; idem para comedor; jaulas; fregaderos; tinajas; un órgano manubrio, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Se compran antigüedades

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, a ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros.

Se dará razón, en la administración de este periódico.

Anuncio Se arrienda el espigadero de Aldeatejada, para 700 cabezas de ganado lanar y 200 de cerda. Para contratar, con el vecino de dicho pueblo, José Pérez.

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, a 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, a precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cetro-amenia, desarreglos menstruales, traumatismo, afecções sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños unificados a los naturales y de otras aplicaciones. Pidáanse prospectos a Ramón Falco, en el establecimiento. Despucho de los billetes, en la central del ferrocarril, Plaza Mayor. Precio del asistente DOCE reales.

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) a cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos con prontitud y reserva.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, sabarras, disenteria y en general, para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.—DEPÓSITO: Sevilla, el autor. Farmacia Globo. Tetuán, 20.—PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALS.

LA FUNERARIA

A CARGO DE

28, Corrillo Manuel Rodríguez Corrillo, 28

Esta casa tiene tantas impresiones con el coste EXACTO de los funerales de gran lujo, de 1ª, 2ª y 3ª, cuyas tarifas presentan cuando son llamados sus dependientes para encargarse de practicar todas las diligencias que sean necesarias para los funerales. Coches fúnebres y cajas de todas clases y precios, desde lo más humilde a lo más suntuoso. Fúnebres de hierro galvanizado para niños y adultos, que cerrándose herméticamente, evitan el desprendimiento de gases mal olientes y previenen el contagio de enfermedades infecciosas, que por estas cualidades y por su baratura son preferibles a los ataúdes forrados de veludillo y terciopelo. Estos fúnebres, son de la casa Villazón y compañía, propietaria de la empresa de Madrid New-Funeral, Alcalá, 60, y los hay desde 50 hasta 250 pesetas para púrvulos y de 80 a 1.500 pesetas para adultos.